

-MINERALES INDUSTRIALES BONANZA S.A. MINIMBOSA-

Salinas 1619 y Argentina, 3er piso
Teléfonos: 042169044- 042169404
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de Diciembre de 2010

Sr. Ing.
CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS
Ciudad.-

Estimado Ingeniero:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MINERALES INDUSTRIALES BONANZA S.A. MINIMBOSA** celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años, siendo sus funciones las que constan en el estatuto social de ésta.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO**, el **OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**.

Atentamente,



ING. JORGE RENGEL PIEDRA
Secretario Ad-Hoc

Razón: Dejo constancia de que, en Guayaquil, el 6 de Diciembre de 2010, acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido y, para constancia, firmo al pie de la presente razón.



CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS, ING.
C.C. 090941153-0
Cargo: Presidente
Dirección: Salinas 1619 y Argentina, 3er piso

NUMERO DE REPERTORIO: 62.242 /
FECHA DE REPERTORIO: 08/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:35

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Diciembre del dos mil diez, / queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MINERALES
INDUSTRIALES BONANZA S.A. MINIMBOSA**, a favor de
CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS, a foja 130.834, / Registro
Mercantil número 23.406. /

ORDEN: 62242



^s N. 31
REVISADO POR:
Co.



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA